CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL REGIMEN SIMPLIFICADO

FECHA: NOVIEMBRE DE 2018

Yo **CAMILO ANDRÉS AZA CASTRO,** identificado con la cedula de ciudadanía: **1.020.784.720 de Bogotá.**

Manifiesto que la empresa: **El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de **Dos millones seiscientos veinticinco mil pesos m/cte. ($ 2.625.000.00)**

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR EN EL AREA DE CARGAS LABORALES DE LA DIRECCION DE GESTION HUMANA POR COMPETENCIAS DEL CONTRATO N° 390-CENACPERSONAL-2018

CONTRATO No. 390-CENACPERSONAL-2018

Valor total: **Veintiocho Millones Ochocientos Setenta y Cinco Mil Pesos ($28.875.000.00)**

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	CAMILO ANDRÉS AZA CASTRO
Identificación:	1.020.784.720 de Bogotá D.C.
Lugar de Residencia:	CRA. 9 N° 1E – 113 TENJO, CUNDINAMARCA
Teléfono :	312 384 6018 – 864 6118
Cuenta de Ahorros	BANCOLOMBIA No. 345-683149-23

Firma: _____

¿FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA: CENAC DE PERSONAL
UNIDAD APOYADA: DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA POR COMPETENCIAS

INFORME DE GESTIÓN

Bogotá D.C, Noviembre de 2018

1. No. DEL CONTRATO	390-CENACPERSONAL-2018
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	N/A – SECOP II
3. POLIZA DE SEGUROS	N/A – SECOP II
4. CRP	N/A – SECOP II
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	N/A – SECOP II
6. CONTRATISTA	Nombre completo: Camilo Andrés Aza Castro Identificación: C.C. 1.020.784.720 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia: Cra. 9 N° 1E - 113 Teléfono de contacto: 312 384 6018 – 864 6118 E-mail de contacto: slashaza@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: TE. ANGÉLICA JOHANNA PÉREZ JAIMES Cargo: OFICIAL DE CARGAS LABORALES Resolución de Nombramiento Número 024 fecha 09 de enero del 2018
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAS LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO INDUSTRIAL EN EL ÁREA DE CARGAS LABORALES DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA POR COMPETENCIAS.
9. OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	1 Diseñar y elaborar formatos y hojas de cálculo necesarios para el levantamiento y tabulación de la información. 2 Levantar los procesos, procedimientos y actividades ejecutados por las Jefaturas, Direcciones del Cuartel General, Unidades Operativas Mayores, Menores y Tácticas, Unidades Especiales, Escuelas de Formación y Capacitación. 3 Tabular, evaluar y analizar la información recopilada, con el fin de emitir conceptos según resultados obtenidos. 4 Asesorar y capacitar a las Unidades Militares en el estudio de cargas laborales y acompañamiento a las mismas en la realización de los estudios requeridos. 5 Tener disponibilidad para desplazarse a cada una de las divisiones territoriales del ejército a nivel a nacional. 6 Es de obligatorio cumplimiento que informe a la Dirección de Preservación de la Fuerza y Aseguradora de Riesgos Laborales cuando el personal deba cumplir actividades que incluyan desplazamiento a otras

<table>
<tr><td></td><td>ciudades en cumplimiento del objeto contractual
7. Guardar la debida reserva, incluso después de dejar la prestación de sus servicios.

8. Estar afiliado y realizar los pagos mensuales al sistema integrado de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales.

9 De conformidad con el Decreto 2609 de 2012, Articulo 3 el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato.
10. Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia.

11.El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.

12.El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.

13. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.

14. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual.

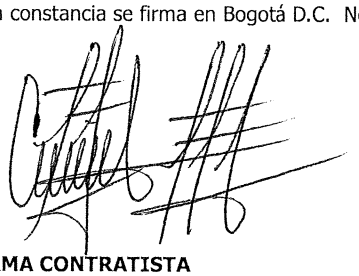
15. Las obligaciones legales que se deriven de los contratos estatales</td></tr>
<tr><td>10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>
<table>
<tr><th>OBLIGACIÓN</th><th>No. RADICADO</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>FECHA RAD.</th></tr>
<tr><td>14. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual</td><td>20183605786923</td><td>OFICIO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO COPER</td><td>NOVIEMBRE – 2018</td></tr>
<tr><td>14. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual</td><td>20183605788893</td><td>OFICIO DIPOH</td><td>NOVIEMBRE – 2018</td></tr>
<tr><td>14. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual</td><td>20183605832933</td><td>OFICIO RECABANDO COLOG</td><td>NOVIEMBRE – 2018</td></tr>
<tr><td>14. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual</td><td>20183605832813</td><td>OFICIO RECABANDO CEDE 4</td><td>NOVIEMBRE – 2018</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

	14. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual	20183605833023	OFICIO RECABANDO DIV 03	NOVIEMBRE – 2018
	14. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual	20183605833113	OFICIO RECABANDO DIV 04	NOVIEMBRE – 2018
	14. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual	20183605833283	OFICIO RECABANDO DIV 07	NOVIEMBRE – 2018
	14. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual	20183606024093	OFICIO NOVEDADES PIC DIV 03	NOVIEMBRE – 2018
	14. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual	20183606024323	OFICIO NOVEDADES PIC DIV 07	NOVIEMBRE – 2018
	14. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual	20183606024513	OFICIO NOVEDADES PIC FUDRA 1	NOVIEMBRE – 2018
	14. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual	20183606024933	OFICIO NOVEDADES PIC COLOG	NOVIEMBRE – 2018
	14. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual	20183606025193	OFICIO NOVEDADES PIC COREC	NOVIEMBRE – 2018
	14. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual	20183606025573	OFICIO NOVEDADES PIC CEDE 4	NOVIEMBRE – 2018
	14. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual	20183606060613	RADIOGRAMA PIC NOVIEMBRE	NOVIEMBRE – 2018

	14. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual	20183606061403	RADIOGRAMA PIC COPER	NOVIEMBRE – 2018
	14. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual	20183606063753	RECABANDO UNIDADES	NOVIEMBRE – 2018
	14. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual	20183606096613	SOLICITUD ECL LINK	NOVIEMBRE – 2018
	14. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual	20183606258083	ENVÍO RECABANDO CEDE 4	NOVIEMBRE – 2018
	14. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual	20183606257963	ENVÍO RECABANDO COLOG	NOVIEMBRE – 2018
	14. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual	20183606257753	ENVÍO RECABANDO COREC	NOVIEMBRE – 2018
	14. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual	20183606258483	ENVÍO RECABANDO DIV 03	NOVIEMBRE – 2018
	14. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual	20183606258373	ENVÍO RECABANDO DIV 07	NOVIEMBRE – 2018
	14. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual	20183606258303	ENVÍO RECABANDO DIVFE	NOVIEMBRE – 2018
	14. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual	201836036258173	ENVÍO RECABANDO FUDRA 1	NOVIEMBRE – 2018

11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto la suscrita y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en Bogotá D.C. Noviembre de 2018



FIRMA CONTRATISTA
CAMILO ANDRÉS AZA CASTRO
C.C. No. 1.020.784.720

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

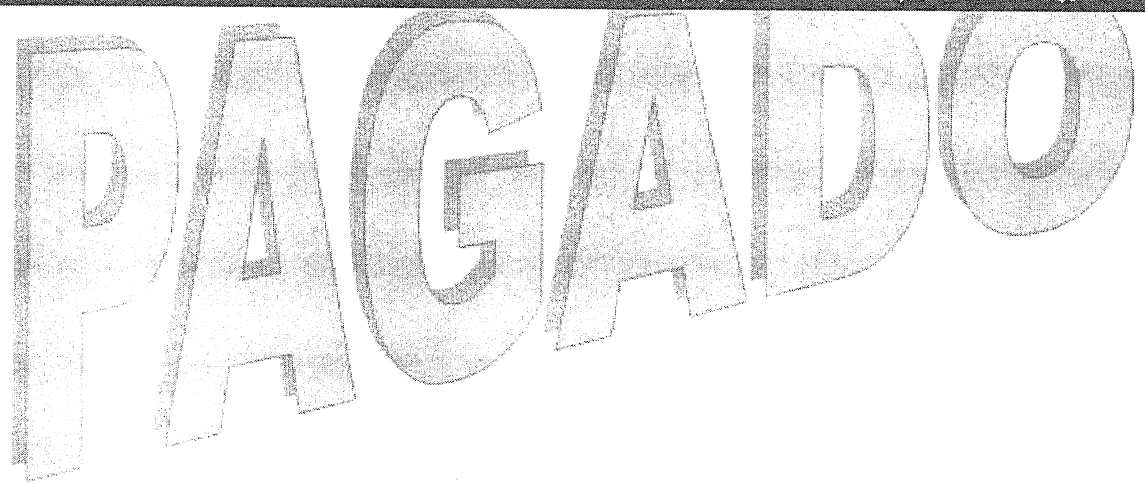
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1020784720		AZA CASTRO CAMILO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 9 # 1E - 115	TENJO-CUNDINAMARCA	8646118	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2018-11	2018-11	382503037	8485424702	I	2018/12/06	2018/11/02	BANCOLOMBIA	0	$304,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$168,000	$0	$0	$168,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$168,000	$0	$0	$168,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$5,500	$0	$0	$5,500
ARP SURA (ANTES SURATEP)	14-28	800,256,161	9	1	$5,500	$0	$0	$5,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$131,300	$0	$0	$131,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$131,300	$0	$0	$131,300
TOTAL				1	$304,800	$0	$0	$304,800



2018/11/07 11:38 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1020784720		AZA CASTRO CAMILO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 9 # 1E - 115	TENJO-CUNDINAMARCA	8646118	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2018-11	2018-11	382503037	8485424702	I	2018/12/06	2018/11/02	BANCOLOMBIA	0	$304,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1020784720	AZA CASTRO CAMILO ANDRES																		25-14	30	$1,050,000	$168,000	EPS002	30	$1,050,000	$131,300		0	$0	$0	14-28	30	$1,050,000	$5,500	0	$0	$0	No	$304,800
Total	**Afiliados(1)**																						$1,050,000	$168,000			$1,050,000	$131,300			$0	$0			$1,050,000	$5,500		$0	$0		$304,800

PAGADO

2018/11/07 11:38 AM